



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico  
Sur  
República Argentina

## ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Tolhuin, a los 10 días del mes de abril del año 2025, siendo las 13:00 hs, se reúnen la Comisión de Pre adjudicación designada mediante Disposición D.G.A.F. N° 366/24, integrada por los agentes: BUSTOS. Fernando, Legajo N° 25082074/00, REALES, Yanina Ileana, Legajo N° 3147318/00 y NUÑEZ. Natalia Alejandra Legajo N° 31472955/00; ello a fin de proceder a la pre adjudicación de la Licitación Privada N° 41/24 RAF 525, referente a la adquisición de materiales e instrumental destinados al Servicio de Odontología del Centro Asistencial Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, tramitada por Expediente MS-E- 89862/2024.

### CONSIDERANDO:

Que del Acta de Apertura de sobres realizada en fecha 17/12/24 y Acta de Apertura complementaria realizada en fecha 20/12/24 surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas: ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-3, MALUF REY, PABLO RAUL ANTONIO C.U.I.T. N° 20-28419663-6 y MEDIFAR S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71800743-3.

Que, en virtud del vencimiento de las ofertas presentadas por las firmas ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-3 y MEDIFAR S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71800743-3, manifestado mediante correo electrónico, quedando como único oferente la firma MALUF REY, PABLO RAUL ANTONIO C.U.I.T. N° 20-28419663-6.

Que en vistas a la cantidad de renglones desiertos, y siendo que la presente contratación debe hacerse en forma global, ello en referencia a que los insumos a adquirir son de carácter complementarios se deberá declarar fracasada la presente licitación.

### EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

Declarar fracasada la Licitación Privada N° 41/24 RAF 525, por los motivos expuestos en los considerandos. Tramitándose su adquisición por cuerda separada.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.

BUSTOS, Fernando.

RETAMAR, Yanina

NUÑEZ, Natalia.

